

Sesión del Consejo de Desarrollo Institucional
Universidad Tecnológica del Perú

En la ciudad de Lima, siendo las 11:45 horas del día lunes 05 de febrero de 2018, se reunieron en el local de la Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. (la "Sociedad") ubicado en jirón Natalio Sánchez No. 125, urbanización Santa Beatriz, distrito, provincia y departamento de Lima, en sesión del Consejo de Desarrollo Institucional (el "CDI") de la Universidad Tecnológica del Perú (la "UTP") los siguientes integrantes:

- María Graciela Risco Denegri, con DNI No 07803962, en su calidad de Rectora y presidenta del CDI
- Beatriz Zakimi Miyasato, con DNI No 07720341, en su calidad de Vicerrectora Académica
- Jonathan Golergant Niego, con DNI No 09341920, en su calidad de Director General de UTP
- Gino Abram Yong, con DNI No 10321664, en su calidad de Gerente General del Grupo UTP
- Carlos Gómez de la Torre, con DNI No 29616885, en su calidad de Gerente de Asuntos Legales del Grupo UTP
- Luis Devoto Uribe, con DNI No. 07392909, en su calidad de Secretario General de la UTP

Asisten como invitados la señora Mónica Jacobs Martínez y los señores Enrique Mansilla Pérez, Jesús Lobo Arce y José Mengolé Cama.

Presidencia y Secretaria

Actuó como Presidenta la señora Risco Denegri, conforme lo establece la Segunda Disposición Complementaria del Estatuto de la Sociedad; y como Secretario el señor Devoto Uribe.

Quorum y Apertura

La Presidenta verificó que se encontraban integrantes del CDI en número suficiente para sesionar quienes expresaron encontrarse de acuerdo en tratar el siguiente tema de agenda:

Informe sobre el avance del Proceso de Acreditación de las carreras de Ingeniería Marítima, Derecho Contabilidad, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Electrónica y Derecho Filial Arequipa.

Desarrollo:


Primero: El señor Mengolé presentó el status del Proceso de Acreditación de las carreras de Ingeniería Marítima, Derecho, Contabilidad, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Electrónica y Derecho Filial Arequipa. El CDI tomó conocimiento del informe presentado por el señor Mengolé.

Conclusión:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:50 horas del mismo día, se procedió con la redacción, lectura, y aprobación de la presente acta por los señores miembros del CDI quienes suscriben este documento en señal de conformidad.


María Graciela Risco Denegri
Presidenta


Beatriz Zakimi Miyasato



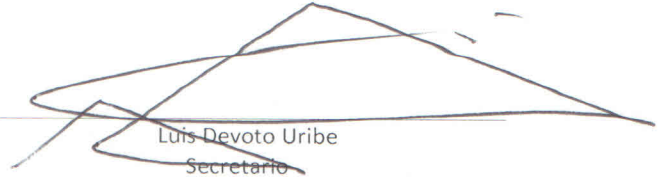
Jonathan Golergant Niego



Gino Abram Yong



Carlos Gómez de la Torre



Luis Devoto Uribe
Secretario